



Quito DM, 7 de noviembre de 2017
SABIANGO-167-1117-SUPERCIAS

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA
Presente. -

De mis consideraciones,

Yo, Rosa Margarita Caderón Rivadeneira, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía SABIANGO SOLAR S.A., con RUC Número 1191746429001 y Expediente número 164811, me permito informar a usted por medio de la presente, la decisión tomada por los accionistas de la compañía en cuanto a la TRANSFERENCIA DE SUS ACCIONES, según el siguiente detalle:

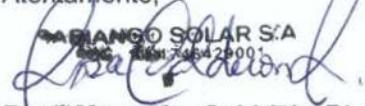
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
JUAN CARLOS GUERRERO CORRAL	FIDEICOMISO MERCANTIL GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS PROYECTO SABIANGO SOLAR RUC-1792788242001 PROCEDENCIA: ECUADOR	760,00	760	95%
VIVIANA CAROLINA CALDERON CHAVEZ	FIDEICOMISO MERCANTIL GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS PROYECTO SABIANGO SOLAR RUC-1792788242001 PROCEDENCIA: ECUADOR	39,00	39	4,875%
TOTAL		799,00	799	99,875%

Esta cesión y transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas, y ha sido registrada con esta fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Agradezco a usted, que de conformidad con lo que determina la normativa vigente, se sirva registrar estas transferencias en los registros de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la compañía SABIANGO SOLAR S.A.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, antícpo mis agradecimientos.

Atentamente,


SABIANGO SOLAR S.A.
RUC-1792788242001

Rosa Margarita Caderón Rivadeneira
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
SABIANGO SOLAR S.A.

Loja, 17 de octubre de 2017

Señora
Rosa Margarita Calderón Rivadeneira
GERENTE GENERAL SABIANGO SOLAR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

ASUNTO: Transferencia De Acciones Ordinarias y Nominativas SABIANGO SOLAR SA

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento la siguiente cesión y transferencia de las acciones de la compañía SABIANGO SOLAR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE	JUAN CARLOS GUERRERO CORRAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CI:0912219599
NOMBRE DEL CESIONARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS SABIANGO SOLAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1792788242001
NUMERO DE ACCIONES	760
VALOR NOMINAL ACCIONES	UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1,00 c/u) INCLUSIVE
TIPO DE INVERSION	NACIONAL

Esta cesión y transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradecemos a Usted, que de conformidad con lo que determina la normativa vigente, se sirva comunicar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y Valores e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

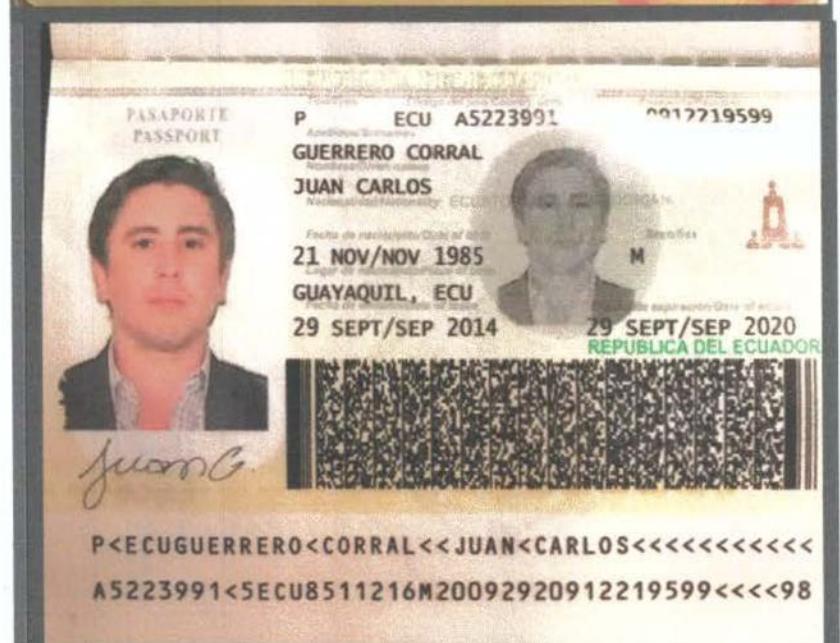
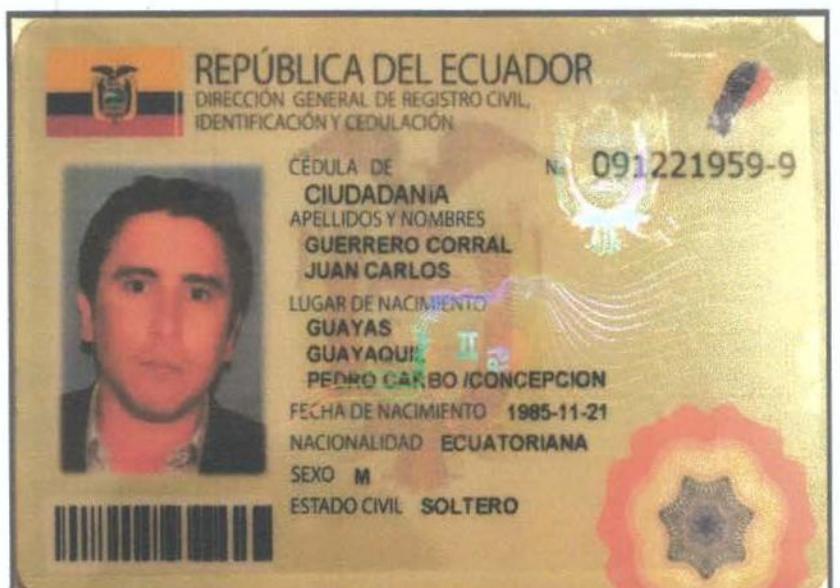
Juan C.
Juan Carlos Guerrero Corral
CI:0912219599

CEDENTE

Rosa Calderón L.
RECIBIDO 10 NOV 2017

Eugenio Muñoz
Marcia Elizabeth Cárdenas Rondal
Byron Giovanny Estrella Proaño
Esteban Xaier Álvarez Herrera
APODERADOS ESPECIALES
FIDEVAL S.A.

Administradora de Fondos y Fideicomisos
CESIONARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...se hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792788242001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS SABIANGO SOLAR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: MONTOYA ESPIN JUAN FRANCISCO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2017 FEC. CONSTITUCION: 25/08/2017
FEC. INSCRIPCION: 30/08/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FIDEICOMISOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV LA CORUÑA Número: N28-14
Intersección: MANUEL ITURREY Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZA DOMINOS Teléfono Trabajo: 022945300 Teléfono De Referencia: 022261444 Celular: 0984257600 Email: fmontoya@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar-contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

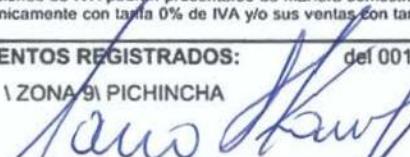
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCIÓN: ZONA 9 PICHINCHA

COD.: SC34577 CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 30/08/2017 10:38:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792788242001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS SABIANGO SOLAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/08/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FIDEICOMISOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL ITURREY Referencia: FRENTE A LA PIZZA DOMINOS Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Piso: 3 Teléfono Trabajo: 022945300 Teléfono De Referencia: 022261444 Celular: 0984257600 Email: fmontoya@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

A blue ink stamp from SRI International. The top part reads "SRI INTERNATIONAL" in a bold, sans-serif font. Below it, smaller text includes "Founded 1946", "A Nonprofit Corporation", "SRI.COM", and "SRI RESEARCH INSTITUTE". A large, stylized "SRI" logo is on the left. At the bottom, there's a signature and some handwritten text.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 30/08/2017 10:38:57

0019463

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No.:2016-17-01-06-P01472

PODER ESPECIAL
OTORGADO POR:
FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS
3^{ra} 4^{ta} 5^{ta} 6^{ta} 7^{ma} 8^{ta} 9^{ta} 10^{ta} / 12

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinte y dos (22) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura, MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía **FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**, conforme consta del nombramiento, que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada se adjunta como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

transcribe a continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En su registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la suscripción de la presente escritura el señor Marco Arturo Karolys Cordovez en su calidad de Gerente General de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se podrá llamar el PODERDANTE. **SEGUNDA.- ANECDENTES.** a) FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos es una compañía legalmente autorizada para administrar negocios fiduciarios de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores. b) Es intención del PODERDANTE otorgar poder especial en los términos que se detallan a continuación. **TERCERA.- PODER ESPECIAL.**- Con los antecedentes expuestos, el señor Marco Arturo Karolys Cordovez en la calidad en que comparece confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente, que en derecho se requiere, a favor de: La señora MARCIA ELIZABETH CÁRDENAS RONDAL portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete seis seis tres ocho cero uno (1707663801), El señor BYRON GIOVANNY ESTRELLA PROAÑO, portador de la cédula de ciudadanía No. Uno siete cero ocho cero cero dos siete uno cero (1708002710); y, del señor ESTEBAN XAVIER ÁLVAREZ HERRERA; portador de la cédula de ciudadanía uno siete uno cero cinco cinco siete seis nueve tres (1710557693); para que a nombre y representación de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos; y, de todos los negocios fiduciarios que esta administra, puedan realizar, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, los siguientes actos: **UNO)** Suscribir y celebrar, de manera conjunta con la firma de al menos dos de los apoderados, los siguientes actos y contratos: a)

001946

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.



Contratos de constitución de Fideicomisos mercantiles, constitución de encargos fiduciarios, contratos de reforma de fideicomisos o encargos fiduciarios, sean estas reformas parciales o integrales, constitución de gravámenes o limitaciones al dominio de los bienes de los fideicomisos mercantiles administrados por FIDEVAL S.A. y de dicha compañía; contratos de mutuo o préstamo o cualquier otro tipo de documento mediante el cual la fiduciaria o los negocios fiduciarios administrados por esta adquieran obligaciones crediticias a favor de terceros; girar, endosar, aceptar, ceder pagares, letras de cambio, documentos de crédito, avales, finanzas o suscribir cualquier documento mediante el cual garanticen obligaciones de terceros. DOS) Suscribir y celebrar, de manera indistinta e individual con la firma de uno solo de los apoderados, los siguientes actos y contratos: Todos aquellos contratos necesarios para la administración y desarrollo de los negocios fiduciarios administrados por FIDEVAL S.A., tales como, pero sin ser restrictivos; a) Contratos de cesión de derechos fiduciarios, contratos de restitución de bienes, contratos de adhesión, contratos de terminación de fideicomisos, encargos u otros; contratos de sustitución de Fiduciarias; contratos de reserva, promesa de compraventa, permuta, compraventa; contratos de servicios de construcción, fiscalización, comercialización, planificación, gerencia de proyecto, en general cualquier tipo de contratación de servicios, declaratorias de propiedad horizontal, permisos o licencias de construcción, planos arquitectónicos; fraccionamientos, subdivisiones, lotización, unificación de inmuebles; liquidación y resciliación de contratos; adendum, reformas, modificatorias; aportes o transferencias a cualquier título y modo de bienes o recursos; contratos de comodato precario, custodia, actas de entrega recepción de bienes; y, en general todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento de las instrucciones irrevocables



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

impartidas a FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos en calidad de representante legal de los negocios fiduciarios que administra. b) Aperturar, a nombre de o en virtud de los negocios fiduciarios que administre FIDEVAL S.A., cuentas corriente, de ahorros, fondos de inversión o inversiones en instituciones Financieras, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como girar sobre dichas cuentas, fondos o inversiones, solicitar retiros y el cierre o cancelación de las mismas; contratar pólizas de seguros, certificados bancarios, de inversión. c) Convocar y participar con voz, voto y voto en las Juntas de Fideicomiso, Comités, Directorios o cualquier otro órgano previsto en los contratos constitutivos de los negocios fiduciarios que administre FIDEVAL S.A. estando facultados a suscribir las respectivas actas. d) Suscribir los balances, estados financieros, informes y rendiciones de cuentas por parte de la Fiduciaria. e) Suscribir y presentar todo tipo de declaraciones, consultas, informes, solicitudes, formularios, permisos, respuestas a requerimientos ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Municipios, Registros de la Propiedad, ya sean en nombre de la Fiduciaria o de los negocios fiduciarios que esta administra. f) Suscribir comunicaciones, consultas, peticiones, reclamos, contestaciones, oficios, formularios, informes y en general cualquier documento ante autoridades y entidades públicas y de control, entidades privadas, constituyentes, beneficiarios y/o terceros relacionados con los negocios fiduciarios que administre. g) Representar a la fiduciaria en todo acto, contrato y gestión que se requiera en relación a los Fondos de inversión que esta administra, es decir todo aquello que se requiera para la administración y desarrollo de tales fondos, de conformidad con la ley y los respectivos contratos de constitución y reglamentos específicos de cada fondo; suscribir las certificaciones no



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

negociables en las que se representa la participación de los inversionistas de los fondos administrados de inversión administrados por la fiduciaria; intervenir en representación de la compañía en actos directamente relacionados con las operaciones de administración de fondos de inversión, pudiendo por tanto suscribir, ceder, endosar, aceptar, pagar, protestar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques y demás documentos de crédito o títulos valores, negociables por los fondos de inversión que administre, suscribir contratos de incorporación, documentos de rescate, de aportes, etc.; en general otorgar, suscribir y celebrar cuento acto se requiera para la administración, liquidación, inversión y desarrollo de los fondos de inversión, sin distinción y limitación alguna, todo cuanto le corresponda a FIDEVAL S.A., en calidad de administradora de dichos Fondos. h) En general, realizar y celebrar cualquier tipo de acto o contrato permitido por la ley, para el cumplimiento del objeto social de la compañía FIDEVAL S.A. y para dar cumplimiento a las instrucciones y al objeto de los negocios fiduciarios que administra. CUARTA: ALCANCE DEL PODER.- Los apoderados no están facultados para delegar total o parcialmente este mandato. En virtud del presente poder, se entiende revocado cualquier poder anterior otorgado a parte o todos los apoderados para los ejercicios de las mismas funciones. QUINTA: DURACIÓN.- El presente poder tendrá una duración ilimitada y solo podrá ser revocado por el mandante. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjuntan al presente instrumento como documentos habilitantes: i) Copia del documento con el que legitima su intervención el señor Marco Arturo Karolys Cordovez; ii) Copia del documento de identificación del compareciente. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura pública". (firma) Abogada Adriana Paredes Arcos, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

catorce guión trescientos setenta y siete, del Consejo de la Judicatura (17-2014-377 CJ)". Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas, para constancia de lo cual firman junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PSS/AP


Marco Arturo Karolys Cordovez

C.C.: 170803060Y




Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta, cantón Quito

0019466



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 000 hoja(s).

Quito a, 22 MAR 2016

TGA
TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

0019467 ✓

Quito, 14 de Agosto de 2014

Quijor
MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
Presidente

De mi consideración

En medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que el Directorio de la compañía FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, reunido el día de hoy en sesión extraordinaria, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo cuadragésimo del Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital, Prórroga de Plazo Social, Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada con fecha doce de abril del año dos mil trece ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil trece.

La compañía se constituyó bajo la denominación de Invescorpvalores S.A. Casa de Valores, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veinte y nueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, posteriormente cambió su denominación a Invescorpsecurities S.A. Casa de Valores, por escritura pública otorgada el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Segundo Suplente del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Edgar Terán Granda, el doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de octubre del mismo año, la compañía Invescorpsecurities S.A. Casa de Valores cambió su denominación por la de Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, modificó su objeto social de Casa de Valores por el de Administradora de Fondos y Fideicomisos, aumentó su capital social, y reformó y codificó su Estatuto Social.

Atentamente

Ab Juan Francisco Almeida
Secretario Ad Hoc del Directorio

Quito, 14 de Agosto de 2014

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
CC. 1708030604



0019468

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56883

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITORAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37368
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12757
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	14/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

DATOS DE REPRESENTANTES:

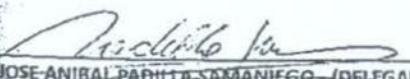
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0708030604	KAROLYS CORDOVEZ	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	MARCO ARTURO		

DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1977 DEL:22/08/1990 NOT:SEGUNDA DEL:29/07/1990 CAM.DEN.AUM.CAP.REF.COD.EST:RM#:
2610 DEL:28/10/1998 NOT:QUINTO DEL:12/08/1998 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0803166

NOTARIA SEXTA.: En aplicación a la Ley Notarial DÓY FÉ
que la fotocopia que antecede está sellada en el
ORIGINAL que me fue presentado en 20 hoja(s).

Quito a, 12.2 MAR. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



0019469



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

Nº RUC:

1791275101001

EN SOCIAL:

FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

EN COMERCIAL:

ESPECIAL

CONTRIBUYENTE:

KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO

DNI. JURIDICO:

BARRIGA RUIZ MARIA ELENA

INICIO ACTIVIDADES:

22/08/1994

FEC. CONSTITUCION:

22/08/1994

FECHA DE ACTUALIZACION:

30/08/1994

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

SISTEMA TRIBUTARIO:

PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección:
PICHINCHA Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA
PROMINNO'S Teléfono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbariga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM
Trabajo: 022945300 Apariido Postal: 17114880 Celular: 098321399

SISTEMA ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Número: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57

Página 1 de 2

SRI.gob.ec

0019470

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NRO.RUC: 1791275101001

DNISOCIAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 22/08/1994
TIPO COMERCIAL:			FEC. CIERRE: 07/05/2007
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS.

SECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

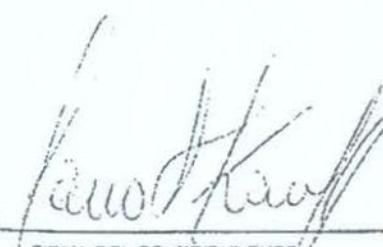
PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL BARREIRO Referencia: A DOS CUADRADAS DE LA PIZZA DOMINNO'S Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbarriga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM Teléfono Trabajo: 098321399 Apartado Postal: 17114880 Celular: 098321399

ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 14/11/2006
TIPO COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS.

SECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 1014 Local: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: JUNTO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Edificio: LA PREVISORA Oficina: Teléfono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

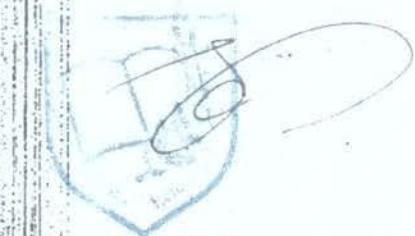
Ventana: NCTC030907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...205 hoja(s).

Quito a, 22 MAR 2016

A handwritten signature of "TAMARA GARCÉS ALMEIDA" over a printed "TGA".
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Gra. Paola Andrade Torres

0019471



001-002-000020080

20161701006P01472

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

20161701006P01472						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA						
FECHAMIENTO: 22 DE MARZO DEL 2016, (16:04)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social REVALSA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y REDECOMISOS	Tipo Interviniente REPRESENTADO POR	Documento de Identidad RUC	No. Identificación 179127510100 1	Nacionalidad ECUATORIA NA	Calidad PODERDAN TE	Persona que le representa MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social A FAVOR DE MARCIA ELIZABETH CARDENAS RONDAL; ESTEBAN XAVIER ÁLVAREZ HERRERA; BYRON GIOVANNY ESTRELLA PROAÑO	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia QUITO	Cantón QUITO	Parroquia BENALCAZAR				
TIPO DOCUMENTO:						
OOBESERVACIONES:	A FAVOR DE MARCIA ELIZABETH CARDENAS RONDAL; ESTEBAN XAVIER ÁLVAREZ HERRERA; BYRON GIOVANNY ESTRELLA PROAÑO					
FECHA DEL ACTO O FORMATO	INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Se otorgó ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, en fe de ello confiero esta DECIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER ESPECIAL, otorgada por FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, debidamente firmada y sellada. Quito, a veinte (20) de enero del dos mil diez y siete (2017).-

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta - Quito D.M.



RAZÓN.-Siento por tal que revisada la matriz de la escritura pública de la del PODER ESPECIAL, otorgada por FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, que se otorgó el veinte y dos (22) de marzo de dos mil diez y seis (2016) NO SE ENCUENTRA ninguna anotación marginal de revocatoria; por lo tanto el antes referido Poder se halla VIGENTE.- Quito, a veinte (20) de enero del dos mil diez y siete (2017).



Dra. Paola Andrade Torres

Attesto que la copia anterior es correcta.
Dra. Paola Andrade Torres
21 AGO 2017

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791275101001
RAZON SOCIAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO
CONTADOR: BARRIGA RUIZ MARIA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/1994 FEC. CONSTITUCION: 22/08/1994
FEC. INSCRIPCION: 30/08/1994 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección.
MANUEL ITURREY Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS DE LA
PIZZA DOMINNO'S Telefono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbarriga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM
Telefono Trabajo: 022945300 Apartado Postal: 17114880 Celular: 098321399

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCIÓN: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57



CNE
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
2017

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: De acuerdo al art. 101 CEE, en su artículo 2º, se incluye la constancia de la validez del voto y sus copias fotostáticas que anteceden, selladas y firmadas por el organismo que ha emitido la constancia.

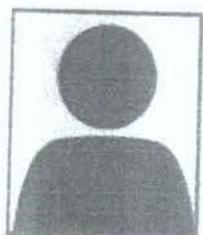
Quito, 25 de octubre de 2017
Año 2017



Dra. Paula Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708002710

Nombres del ciudadano: ESTRELLA PROAÑO BYRON GIOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.FINANCIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALEXANDRA Y MENDIZABAL FIGUEROA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: EDMUNDO RENE ESTRELLA

Nombres de la madre: ENMA ESPERANZA PROAÑO PINTO

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-048-58160



177-048-58160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMANTE DE LA JVR

RAZÓN: *... para votar en el distrito electoral de ...*
Anticipación de voto en las Elecciones Generales 2017 que se realizan el 2 de Abril 2017.
que las CÉDULAS VOTOS ATACAS que interesan.
SELLADA Y FIRMADA EN EL DIA 27 DE MARZO DEL 2017
exacto del certificado que ha tenido la vista

27 MARZO 2017
27 MARZO 2017
27 MARZO 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707663801

Nombres del ciudadano: CARDENAS RONDAL MARCIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS CASTELLANOS GUSTAVO J

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: CARDENAS JULIO

Nombres de la madre: RONDAL ELENA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA -
QUITO

Nº de certificado: 174-048-58091



174-048-58091

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



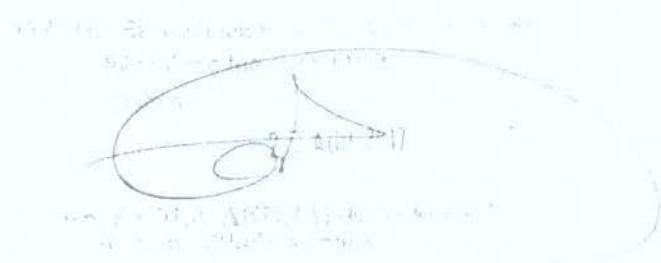
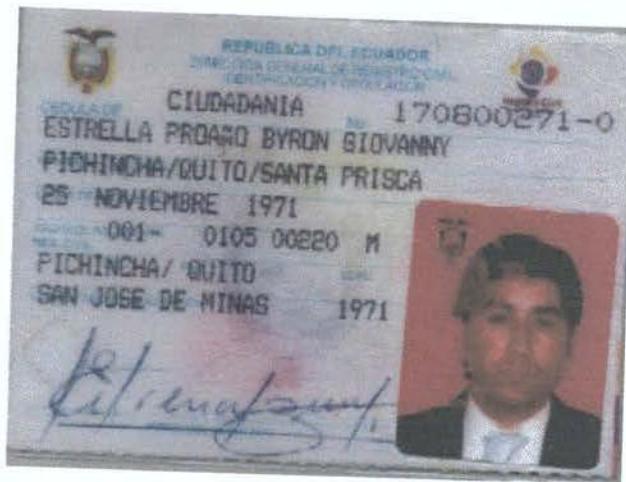


Fig. Paula Andrade Torres





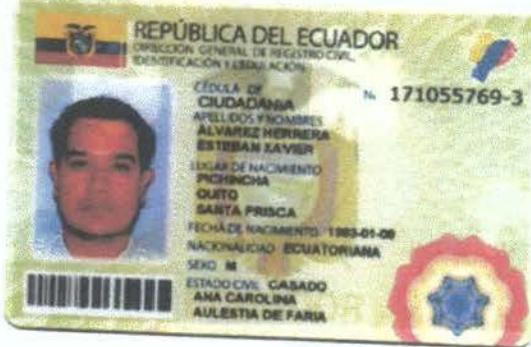
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FIRMANTE DE LA JRN

IMP-JRN.IU



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma: *Fabio Betancourt*
FISCIAL GENERAL DE LA REPUBLICA
FIRMA AUTENTICA

NIF 108.861



Quito DM, 7 de noviembre de 2017
SABIANGO-167-1117-SUPERCIAS

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA
Presente. -

De mis consideraciones,

Yo, Rosa Margarita Caderón Rivadeneira, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía SABIANGO SOLAR S.A., con RUC Número 1191746429001 y Expediente número 164811, me permito informar a usted por medio de la presente, la decisión tomada por los accionistas de la compañía en cuanto a la TRANSFERENCIA DE SUS ACCIONES, según el siguiente detalle:

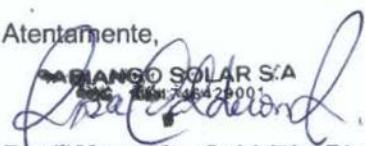
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
JUAN CARLOS GUERRERO CORRAL	FIDEICOMISO MERCANTIL GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS PROYECTO SABIANGO SOLAR RUC-1792788242001 PROCEDENCIA: ECUADOR	760,00	760	95%
VIVIANA CAROLINA CALDERON CHAVEZ	FIDEICOMISO MERCANTIL GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS PROYECTO SABIANGO SOLAR RUC-1792788242001 PROCEDENCIA: ECUADOR	39,00	39	4,875%
TOTAL		799,00	799	99,875%

Esta cesión y transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas, y ha sido registrada con esta fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Agradezco a usted, que de conformidad con lo que determina la normativa vigente, se sirva registrar estas transferencias en los registros de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la compañía SABIANGO SOLAR S.A.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, antícpo mis agradecimientos.

Atentamente,


SABIANGO SOLAR S.A.
RUC-1792788242001

Rosa Margarita Caderón Rivadeneira
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
SABIANGO SOLAR S.A.

Loja, 17 de octubre de 2017

Señora
Rosa Margarita Calderón Rivadeneira
GERENTE GENERAL SABIANGO SOLAR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

ASUNTO: Transferencia De Acciones Ordinarias y Nominativas SABIANGO SOLAR SA

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento la siguiente cesión y transferencia de las acciones de la compañía SABIANGO SOLAR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE	VIVIANA CAROLINA CALDERON CHAVEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CI:0919910463
NOMBRE DEL CESIONARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS SABIANGO SOLAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1792788242001
NUMERO DE ACCIONES	39
VALOR NOMINAL ACCIONES	UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1,00 c/u) INCLUSIVE
TIPO DE INVERSION	NACIONAL

Esta cesión y transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradecemos a Usted, que de conformidad con lo que determina la normativa vigente, se sirva comunicar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y Valores e inscribir la misma la misma en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Viviana Carolina Calderón Chávez
CI:0919910463
CEDEnte

RECIBIDO 010 5 NOV 2017

Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Sabiango Solar
RUC 1792788242001

Marcia Elizabeth Cárdenas Rondal
Byron Giovanny Estrella Proaño
Esteban Xaier Álvarez Herrera
APODERADOS ESPECIALES
FIDEVAL S.A.

Administradora de Fondos y Fideicomisos
CESIONARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...se hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792788242001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS SABIAGO SOLAR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: MONTOYA ESPIN JUAN FRANCISCO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2017 FEC. CONSTITUCION: 25/08/2017
FEC. INSCRIPCION: 30/08/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FIDEICOMISOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV LA CORUÑA Número: N28-14
Intersección: MANUEL ITURREY Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZA DOMINOS Teléfono Trabajo: 022945300 Teléfono De Referencia: 022261444 Celular: 0984257600 Email: fmontoya@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar-contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

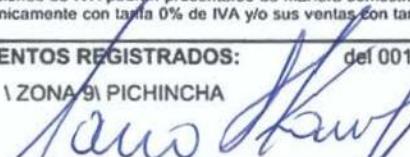
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCIÓN: ZONA 9 PICHINCHA

COD.: SC34577 CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 30/08/2017 10:38:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792788242001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS SABIANGO SOLAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/08/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FIDEICOMISOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL ITURREY Referencia: FRENTE A LA PIZZA DOMINOS Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Piso: 3 Telefono Trabajo: 022945300 Telefono De Referencia: 022261444 Celular: 0984257600 Email: fmontoya@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

A blue ink stamp from SRI International. The top part contains the company name 'SRI INTERNATIONAL' in a bold, sans-serif font, with 'INTERNATIONAL' in a smaller font below it. Below this, there is a large, stylized blue 'SRI'. The bottom part of the stamp contains the text 'SEARCHED', 'SERIALIZED', 'INDEXED', 'FILED', and 'JULY 1978'.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 30/08/2017 10:38:57

0019463

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No.:2016-17-01-06-P01472

PODER ESPECIAL
OTORGADO POR:
FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS
3^{ra} 4^{ta} 5^{ta} 6^{ta} 7^{ma} 8^{ta} 9^{ta} 10^{ta} / 12

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinte y dos (22) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura, MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía **FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**, conforme consta del nombramiento, que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada se adjunta como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

transcribe a continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En su registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la suscripción de la presente escritura el señor Marco Arturo Karolys Cordovez en su calidad de Gerente General de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se podrá llamar el PODERDANTE. **SEGUNDA.- ANECDENTES.** a) FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos es una compañía legalmente autorizada para administrar negocios fiduciarios de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores. b) Es intención del PODERDANTE otorgar poder especial en los términos que se detallan a continuación. **TERCERA.- PODER ESPECIAL.**- Con los antecedentes expuestos, el señor Marco Arturo Karolys Cordovez en la calidad en que comparece confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente, que en derecho se requiere, a favor de: La señora MARCIA ELIZABETH CÁRDENAS RONDAL portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete seis seis tres ocho cero uno (1707663801), El señor BYRON GIOVANNY ESTRELLA PROAÑO, portador de la cédula de ciudadanía No. Uno siete cero ocho cero cero dos siete uno cero (1708002710); y, del señor ESTEBAN XAVIER ÁLVAREZ HERRERA; portador de la cédula de ciudadanía uno siete uno cero cinco cinco siete seis nueve tres (1710557693); para que a nombre y representación de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos; y, de todos los negocios fiduciarios que esta administra, puedan realizar, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, los siguientes actos: **UNO)** Suscribir y celebrar, de manera conjunta con la firma de al menos dos de los apoderados, los siguientes actos y contratos: a)

001946

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.



Contratos de constitución de Fideicomisos mercantiles, constitución de encargos fiduciarios, contratos de reforma de fideicomisos o encargos fiduciarios, sean estas reformas parciales o integrales, constitución de gravámenes o limitaciones al dominio de los bienes de los fideicomisos mercantiles administrados por FIDEVAL S.A. y de dicha compañía; contratos de mutuo o préstamo o cualquier otro tipo de documento mediante el cual la fiduciaria o los negocios fiduciarios administrados por esta adquieran obligaciones crediticias a favor de terceros; girar, endosar, aceptar, ceder pagares, letras de cambio, documentos de crédito, avales, finanzas o suscribir cualquier documento mediante el cual garanticen obligaciones de terceros. DOS) Suscribir y celebrar, de manera indistinta e individual con la firma de uno solo de los apoderados, los siguientes actos y contratos: Todos aquellos contratos necesarios para la administración y desarrollo de los negocios fiduciarios administrados por FIDEVAL S.A., tales como, pero sin ser restrictivos; a) Contratos de cesión de derechos fiduciarios, contratos de restitución de bienes, contratos de adhesión, contratos de terminación de fideicomisos, encargos u otros; contratos de sustitución de Fiduciarias; contratos de reserva, promesa de compraventa, permuta, compraventa; contratos de servicios de construcción, fiscalización, comercialización, planificación, gerencia de proyecto, en general cualquier tipo de contratación de servicios, declaratorias de propiedad horizontal, permisos o licencias de construcción, planos arquitectónicos; fraccionamientos, subdivisiones, lotización, unificación de inmuebles; liquidación y resciliación de contratos; adendum, reformas, modificatorias; aportes o transferencias a cualquier título y modo de bienes o recursos; contratos de comodato precario, custodia, actas de entrega recepción de bienes; y, en general todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento de las instrucciones irrevocables



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

impartidas a FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos en calidad de representante legal de los negocios fiduciarios que administra. b) Aperturar, a nombre de o en virtud de los negocios fiduciarios que administre FIDEVAL S.A., cuentas corriente, de ahorros, fondos de inversión o inversiones en instituciones Financieras, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como girar sobre dichas cuentas, fondos o inversiones, solicitar retiros y el cierre o cancelación de las mismas; contratar pólizas de seguros, certificados bancarios, de inversión. c) Convocar y participar con voz, voto y voto en las Juntas de Fideicomiso, Comités, Directorios o cualquier otro órgano previsto en los contratos constitutivos de los negocios fiduciarios que administre FIDEVAL S.A. estando facultados a suscribir las respectivas actas. d) Suscribir los balances, estados financieros, informes y rendiciones de cuentas por parte de la Fiduciaria. e) Suscribir y presentar todo tipo de declaraciones, consultas, informes, solicitudes, formularios, permisos, respuestas a requerimientos ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Municipios, Registros de la Propiedad, ya sean en nombre de la Fiduciaria o de los negocios fiduciarios que esta administra. f) Suscribir comunicaciones, consultas, peticiones, reclamos, contestaciones, oficios, formularios, informes y en general cualquier documento ante autoridades y entidades públicas y de control, entidades privadas, constituyentes, beneficiarios y/o terceros relacionados con los negocios fiduciarios que administre. g) Representar a la fiduciaria en todo acto, contrato y gestión que se requiera en relación a los Fondos de inversión que esta administra, es decir todo aquello que se requiera para la administración y desarrollo de tales fondos, de conformidad con la ley y los respectivos contratos de constitución y reglamentos específicos de cada fondo; suscribir las certificaciones no



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

negociables en las que se representa la participación de los inversionistas de los fondos administrados de inversión administrados por la fiduciaria; intervenir en representación de la compañía en actos directamente relacionados con las operaciones de administración de fondos de inversión, pudiendo por tanto suscribir, ceder, endosar, aceptar, pagar, protestar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques y demás documentos de crédito o títulos valores, negociables por los fondos de inversión que administre, suscribir contratos de incorporación, documentos de rescate, de aportes, etc.; en general otorgar, suscribir y celebrar cuento acto se requiera para la administración, liquidación, inversión y desarrollo de los fondos de inversión, sin distinción y limitación alguna, todo cuanto le corresponda a FIDEVAL S.A., en calidad de administradora de dichos Fondos. h) En general, realizar y celebrar cualquier tipo de acto o contrato permitido por la ley, para el cumplimiento del objeto social de la compañía FIDEVAL S.A. y para dar cumplimiento a las instrucciones y al objeto de los negocios fiduciarios que administra. CUARTA: ALCANCE DEL PODER.- Los apoderados no están facultados para delegar total o parcialmente este mandato. En virtud del presente poder, se entiende revocado cualquier poder anterior otorgado a parte o todos los apoderados para los ejercicios de las mismas funciones. QUINTA: DURACIÓN.- El presente poder tendrá una duración ilimitada y solo podrá ser revocado por el mandante. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjuntan al presente instrumento como documentos habilitantes: i) Copia del documento con el que legitima su intervención el señor Marco Arturo Karolys Cordovez; ii) Copia del documento de identificación del compareciente. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura pública". (firma) Abogada Adriana Paredes Arcos, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

catorce guión trescientos setenta y siete, del Consejo de la Judicatura (17-2014-377 CJ)". Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas, para constancia de lo cual firman junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PSS/AP


Marco Arturo Karolys Cordovez

C.C.: 170803060Y




Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta, cantón Quito

0019466



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 000 hoja(s).

Quito a, 22 MAR 2016

TGA
TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

0019467 ✓

Quito, 14 de Agosto de 2014

Quijor
MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
Presidente

De mi consideración

En medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que el Directorio de la compañía FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, reunido el día de hoy en sesión extraordinaria, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo cuadragésimo del Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital, Prórroga de Plazo Social, Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada con fecha doce de abril del año dos mil trece ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil trece.

La compañía se constituyó bajo la denominación de Invescorpvalores S.A. Casa de Valores, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veinte y nueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, posteriormente cambió su denominación a Invescorpsecurities S.A. Casa de Valores, por escritura pública otorgada el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Segundo Suplente del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Edgar Terán Granda, el doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de octubre del mismo año, la compañía Invescorpsecurities S.A. Casa de Valores cambió su denominación por la de Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, modificó su objeto social de Casa de Valores por el de Administradora de Fondos y Fideicomisos, aumentó su capital social, y reformó y codificó su Estatuto Social.

Atentamente

Ab Juan Francisco Almeida
Secretario Ad Hoc del Directorio

Quito, 14 de Agosto de 2014

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
CC. 1708030604



0019468

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56883

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITORAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37368
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12757
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	14/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

DATOS DE REPRESENTANTES:

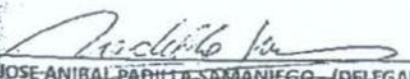
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0708030604	KAROLYS CORDOVEZ	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	MARCO ARTURO		

DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1977 DEL:22/08/1990 NOT:SEGUNDA DEL:29/07/1990 CAM.DEN.AUM.CAP.REF.COD.EST:RM#:
2610 DEL:28/10/1998 NOT:QUINTO DEL:12/08/1998 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0803166

NOTARIA SEXTA.: En aplicación a la Ley Notarial DÓY FÉ
que la fotocopia que antecede está sellada en el
ORIGINAL que me fue presentado en 20 hoja(s).

Quito a, 12.2 MAR. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



0019469



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

Nº RUC:

1791275101001

EN SOCIAL:

FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

EN COMERCIAL:

ESPECIAL

CONTRIBUYENTE:

KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO

DISTRIBUIDOR:

BARRIGA RUIZ MARIA ELENA

INICIO ACTIVIDADES:

22/08/1994

FEC. CONSTITUCION:

22/08/1994

MODIFICACION:

30/08/1994

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DETALLE TRIBUTARIO:

ANEXO CHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección:
ANEXO TURREY Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS DE LA
AVENIDA MINNOS Teléfono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbariga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM
Trabajo: 022945300 Apariido Postal: 17114880 Celular: 098321399

DETALLE ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Número: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57

Página 1 de 2

SRI.gob.ec

0019470

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NRO. RUC:

1791275101001

DNI/SOCIAL:

FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/08/1994
TIPO COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	07/05/2007
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

SECCION ESTABLECIMIENTO:

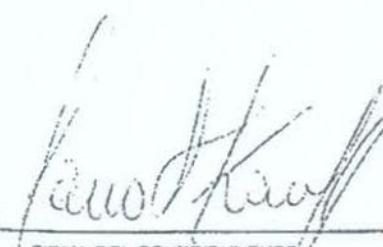
PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL BARREIRO Referencia: A DOS CUADRADAS DE LA PIZZA DOMINNO'S Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbarriga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM Teléfono Trabajo: 098321399 Apartado Postal: 17114880 Celular: 098321399

ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	14/11/2006
TIPO COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

SECCION ESTABLECIMIENTO:

PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 1014 Local: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: JUNTO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Edificio: LA PREVISORA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Ventana: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

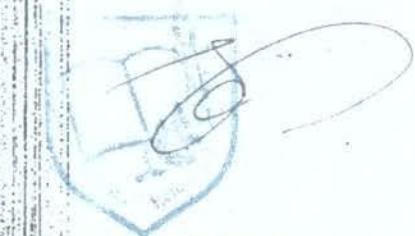
Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...205 hoja(s).

Quito a, 22 MAR 2016

A handwritten signature of "TAMARA GARCÉS ALMEIDA" over a printed "TGA".
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Gra. Paola Andrade Torres

0019471



001-002-000020080

20161701006P01472

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

20161701006P01472						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA						
FECHAMIENTO: 22 DE MARZO DEL 2016, (16:04)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social REVALSA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y REDECOMISOS	Tipo Interviniente REPRESENTADO POR	Documento de Identidad RUC	No. Identificación 179127510100 1	Nacionalidad ECUATORIA NA	Calidad PODERDAN TE	Persona que le representa MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social A FAVOR DE MARCIA ELIZABETH CARDENAS RONDAL; ESTEBAN XAVIER ÁLVAREZ HERRERA; BYRON GIOVANNY ESTRELLA PROAÑO	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia QUITO	Cantón QUITO	Parroquia BENALCAZAR				
TIPO DOCUMENTO:						
OOBESERVACIONES:	A FAVOR DE MARCIA ELIZABETH CARDENAS RONDAL; ESTEBAN XAVIER ÁLVAREZ HERRERA; BYRON GIOVANNY ESTRELLA PROAÑO					
FECHA DEL ACTO O FORMATO	INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Se otorgó ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, en fe de ello confiero esta DECIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER ESPECIAL, otorgada por FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, debidamente firmada y sellada. Quito, a veinte (20) de enero del dos mil diez y siete (2017).-

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta - Quito D.M.



RAZÓN.-Siento por tal que revisada la matriz de la escritura pública de la del PODER ESPECIAL, otorgada por FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, que se otorgó el veinte y dos (22) de marzo de dos mil diez y seis (2016) NO SE ENCUENTRA ninguna anotación marginal de revocatoria; por lo tanto el antes referido Poder se halla VIGENTE.- Quito, a veinte (20) de enero del dos mil diez y siete (2017).



Dra. Paola Andrade Torres

Attesto que la copia anterior es correcta.
Dra. Paola Andrade Torres
21 AGO 2017

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791275101001
RAZON SOCIAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO
CONTADOR: BARRIGA RUIZ MARIA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/1994 FEC. CONSTITUCION: 22/08/1994
FEC. INSCRIPCION: 30/08/1994 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección.
MANUEL ITURREY Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS DE LA
PIZZA DOMINNO'S Telefono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbarriga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM
Telefono Trabajo: 022945300 Apartado Postal: 17114880 Celular: 098321399

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCIÓN: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

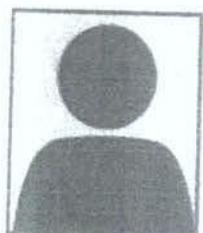
Usuario: NCTC030907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57



Bra. Paula Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708002710

Nombres del ciudadano: ESTRELLA PROAÑO BYRON GIOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.FINANCIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALEXANDRA Y MENDIZABAL FIGUEROA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: EDMUNDO RENE ESTRELLA

Nombres de la madre: ENMA ESPERANZA PROAÑO PINTO

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-048-58160



177-048-58160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





W. A. Parra undrade Torres

CIUDADANA (O): RAZÓN DE VOTO: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: NÚMERO DE CÉDULA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED ALCUENTRO REGISTRO EN LA SECCIÓN NACIONAL FUE FECHA: 27 DE AGOSTO DEL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ELIGIENDO A SUS CANDIDATOS

exacto de su Cédula que le servirá de vista

27 AGOSTO 2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707663801

Nombres del ciudadano: CARDENAS RONDAL MARCIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS CASTELLANOS GUSTAVO J

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: CARDENAS JULIO

Nombres de la madre: RONDAL ELENA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA -
QUITO

Nº de certificado: 174-048-58091



174-048-58091

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



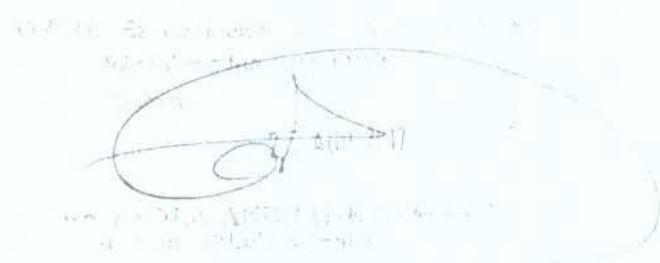
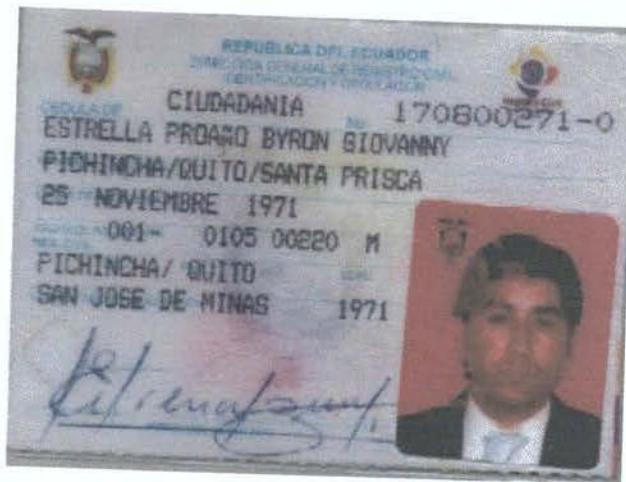
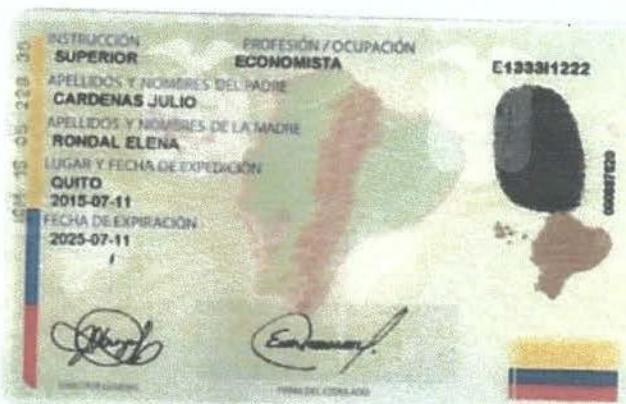


Fig. Paula Andrade Torres

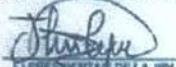




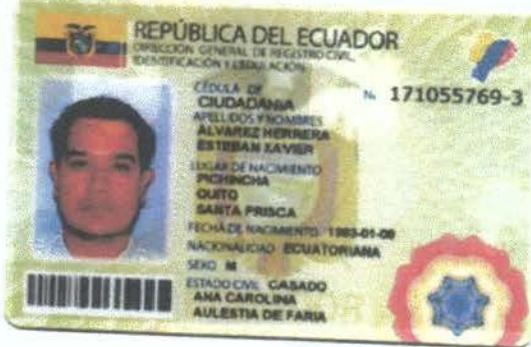
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


FIRMANTE PRESIDENTE DE LA JNE

IMP-JOM-JU



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma: *Fabio Betancourt*
FISCIAL GENERAL DE LA REPUBLICA
SIP 108881